

Ordin' Martes 19 de Marzo de 1713

En la Muy noble Muy Sant. Ciu. de Mur, y Sala
 de las Cortes de la Corte de esta m. de Cortes de marzo m. de Cortes
 y treze los M. M. S. Murcia se juntaron a celebrar Cav.
 ordin', como lo acostumbra, es asaber D. Gar. de Aguirre
 de Arrellano Cav. de Madrid de Santiago Correa de la Ciu.
 D. J. de Romo, D. J. de Vauilla Juro, el Conde de Villalca, Don
 Pedro de Torres, D. J. de Torres, D. Lorenzo Jurete, D. Antonio m.
 talon, D. Alfonso Manrique, D. Joseph de ma de la Calle Rex.
 Seyendo D. Sub. orario, D. Garcia Fernandez Jurador =

Carta de Nos
 Procur. de Cortes

Yoize Carta de los D. J. de Ger. Tarandina y D. Fran. Molina
 Rex. de esta Ciu. en Cav. Procuradores de Cortes, de quatro del
 Carr. Exprimando, lo motivado que tenidos el Reino Junto en Cortes
 para la Promocion de los ofizios, de tenerer, asente Gral, Contadores,
 y de la Diputar; y Remiten copia de la Resolucion, tomada en
 C. S. M. sobre este asunto; con las otras Circunstancias que contiene
 la Carta = Ha sido acordado y ha sido acordado. Acordos de los Repon dan
 como lo llevan Entendido los Comu. de la Carta =

Joseph Rubio
 no. 1
 SS. de la Ciu. =

Presente en este Num. Joseph Rubio Alcazar n. de la Ciu.
 Conun. R. titulo de S. M. firmado y sellado con la R. mano
 y sello, y Refrendado de D. Fran. Antonio de Punicos sus. su data
 en Madrid a veinte y siete de febrero pasado de esta Ciu. en que le hize
 mrd. de un ofizio y escriu. de la Ciu. de la Ciu. y Crim. de esta Ciu.
 en lugar de Pedro Rubio su Padre = D. ha sido acordado y obedecido
 zido con el decoro devido y precedido el Juram. de solemn. a costum.
 brado, le admittio al uso y ejercicio de esa escriu. segun como lo hacen
 los otros escriu. de esta Ciu. Procediendo Inm. de los pag. a que concurra
 el Cav. Proc. Gral como se practica, y acordado que el R. titulo se co
 pie en el S. de Cortes de Murcia de la buelva original del Cont. de m. de
 de este Requirim. =

Deputt. de Cortes
 de Penafra de
 soldados =

Mem. del Diputado de Mur, en que se las razones que expone
 suplicas e eliminare el Requirim. que se le hizo de ser soldado para
 la presente Recluta = la Recluta como esta preter. y su Recluzion a los
 Cav. Camu. de Gra. y de m. de m. = entro el S. de Fran. Simion de Molina Rex.
 el S. de Fran. Vauilla Juro Rex, Comu. de Gra. Diego de la Ciu.
 de la he. y actua. Diligenzias y en cam. practica. Practica. Gral. de

